

# Espejismo de seguridad en *canopy*

ANDRÉS ALVARADO

El turismo en Costa Rica ha ido cambiando en los últimos años. El arrojado europeo, en busca de nuevas tierras y culturas exóticas poco alcanzadas por el capitalismo turístico, hizo lo suyo para activar el proceso del cual huye. Nuestro exquisito atractivo natural fue uno de los motores de su llegada y se convirtió en nuestro sello y carta de presentación en el mercado mundial. El turista científico, otro de nuestros pioneros, abrió el portal del ecoturismo observando nuestras especies y ecosistemas con pasión *darwinística*.

Sin duda, la paz, las bellezas naturales y la seguridad han sido clave para que el turismo sea una de las más importantes industrias del país. Sin embargo, cada vez más observamos cómo el ecoturismo se va transformando en un turismo de *eco-moda*: es muy *cool* ir a un país tan exótico como Costa Rica. Y la sensibilidad y conciencia ecológicas se ven desafiadas por los megaproyectos y el ecoturismo masivo, que, por falta de controles, atentan contra la protección ecológica.

En el campo de la seguridad ocurre algo similar. Ahora da miedo dejar las cosas en el hotel porque no se sabe si se meterán a robar; o si criminales armados asaltarán al bus de turistas. O, quizás, el problema lo ocasione el estado de las carreteras y se dé un accidente ya que las principales rutas turísticas dan vergüenza y miedo. La pregunta forzada es ¿hasta cuándo nos va a durar el turismo si no hacemos un cambio?

Muchas son las zonas geográficas del país donde se da el negocio turístico y muchas las actividades que allí se desarrollan, pero una ha incrementado su crecimiento y alcance geográfico de manera muy singular y merece especial atención: el *canopy tour*. Este consiste en una travesía por cuerdas o cables elevados entre laderas o árboles, donde el participante pende de un arnés, una polea y dispositivos de seguridad que le permiten sobrevolar hermosos parajes. Son muchos los visitantes seducidos por esta actividad rica en adrenalina y que constituye en potencia una experiencia inolvidable. De la misma manera, muchos visitantes también han sufrido accidentes con el resultado de raspones, fracturas e incluso la muerte. ¿Quién regula esta actividad y vela por nuestra seguridad?

Uno de los principales problemas que se le ha presentado al desarrollo del *canopy tour* es el reclamo legal por su supuesta invención (reclamo de patente y marca registrada) y la creciente aparición de nuevas localidades en las

que se practica -más de cincuenta. Esta rivalidad ha llevado años de lucha en la corte y no ha permitido una estandarización para lograr que el nivel de seguridad sea óptimo.

Los *canopy tour* utilizan técnicas muy antiguas que provienen de múltiples disciplinas como la escalada en roca, la espeleología, la biología y la ingeniería, entre otras. Es por eso que su análisis es más complejo de lo aparente; y no solo se debe tomar en cuenta todas estas disciplinas, sino que también deben verse como algo integral. No es suficiente la opinión de un especialista en rescate si no se analiza la construcción a nivel de ingeniería y si no se cuenta con el juicio de un ingeniero forestal sobre los árboles utilizados, pero nada de eso por separado.

Cada propietario ha ido improvisando a su paso lo que considera mejor para su *canopy* según sus propias necesidades. Lo primero que se necesita es contratar a alguien que haya trabajado en un *canopy tour* y así se comienza la obra. También hay que gastar mucho dinero en el equipo que está fabricado para escalada, rescate o similar, sin que esto garantice que funcionarán seguramente en su nuevo uso.

El problema es que de un *canopy* al siguiente se heredan los errores y deficiencias y, al adaptar detalles al lugar nuevo, se juega una ruleta rusa que puede crear mejoras o, por el contrario, abrir puertas a la inseguridad y sin que nada quede documentado. Mientras tanto, los accidentes se esconden e incluso las muertes parecen achacarse al peligro intrínseco que la aventura acarrea. Lo más triste es que si se cumplieran ciertas normas y -más importante aun- se estandarizaran los *canopy tour* podrían ser tan seguros como se nos pintan. Pero ¿a quién le corresponde esta tarea?

El gobierno procura que cada propietario tenga un seguro del Instituto Nacional de Seguros y, además, busca capacitar a los ahora llamados guías de aventura que laboran o quieren laborar en ese tipo de turismo. Sin embargo, en su esfuerzo pierde las fuerzas al encontrarse con la realidad: ¿a quién contratar para esta capacitación?, ¿quién es el que sabe?, ¿qué es seguro?

La realidad dicta que se debe crear un comité interdisciplinario que analice las diferentes características de los *canopy tour* y que cree estándares de construcción, manejo y seguridad y luego velar por la capacitación y por la aplicación de dichas normas. En esta dirección ha habido excelentes esfuerzos privados. Pero la batalla legal por la legitimidad de la patente y el poco interés de los propietarios ha hecho que incluso se aprueben ciertos estándares y que luego se entierren en el olvido. Porque no existe un control que asegure un cambio integral.